

**Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa**  
**Facultad de Arquitectura y Urbanismo**  
**Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Fecha**  
**30 de julio del 2024**

Siendo las 13:44 horas del día 30 de julio del 2024 En la sala de Sesiones del Consejo de Facultad de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, se dio inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad presidida por el arquitecto, Edgar García Anco Decano, estuvieron presentes los docentes miembros del Consejo de facultad el, arquitecto José Guido Félix Salas Ramos, Dra. Ericka Martha Guerra Santander, arquitecta Marizela Agapita Alpaca Chávez, arquitecto Jorge Godofredo Urquiza Angulo, arquitecto Marcos Neil Ojeda Obando.

**Invitados**

- Secretario académico Arquitecto William Alexander Palomino Bellido
- Director de departamento académico Edward Pari Portillo
- Asistente de actas Patricia Pérez Pariapaza

Se procede a llamar lista a los asistentes, habiendo conformado el quórum respectivo

- El arquitecto Renzo Gonzalo Rivas Muelle esta con licencia por el semestre 2024-A
- El arquitecto Hugo Wellington Muelle Valdés pidió dispensa por salud

**Correspondencia:**

- No hubo

**Orden del día de la Sesión**

- A. Informe resumido de supervisores Comisiones faltantes
- B. Aprobaciones vacantes de segunda especialidad
- C. Otros

**1. Lectura del Acta:**

- **Se da lectura del acta de sesión Ordinaria del 16 de julio del 2024.**

Observaciones:

La arquitecta Marizela Alpaca indica que pidió que se socialice la carpeta pedagógica, pero que ya no es pertinente que se pida ahora y que sea cumpla con esto en el 2do semestre.

Votación N°1

Se aprueba por unanimidad el acta de sesión Ordinaria del 16 de julio del 2024

**Acuerdo N°1**

Se acuerda aprobar por unanimidad el acta de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad del 16 de julio del 2024.

**2. Informes**

- El Sr. Decano Arq. Edgar García informa sobre el seguimiento que se está llevando con los acuerdos tomados en el consejo de facultad.

### 3. Pedidos

- La Dra. Ericka Guerra pide que se haga una recomendación al Director de Departamento Académico para que en las reuniones extraordinarias de asamblea se toquen solo los temas que estén en la orden del día.
- El secretario académico Arq. William Palomino pide que el cronograma de la Restructuración Curricular sea visto en la sesión del día de hoy, por lo que pasara a orden del día.
- El Arq. José salas pide se corrijan ortográficamente la palabra "Consejo" para designar nuestro cuerpo colegiado.
- El Arq. Jorge Urquizo indica que según la RAE la palabra Consejo con "S" tiene la definición de: Órgano constituido por un conjunto de personas cuya función es asesorar o decidir en asuntos de gobierno o administración de una entidad.
- La Arq. Marizela Alpaca pide que no se envíen correos en días feriados ni en fines de semana.
- El Arq. Marcos Ojeda señala que, el gobierno establece que los correos laborales solo pueden ser enviados en días laborables y en horarios de trabajo.

### 4. Orden del Día

#### a. Informe resumido de supervisores Comisiones Faltantes

- La Dra. Ericka Guerra informa sobre la supervisión de sus comisiones a cargo, según informe 001-2024-CF-FAU-UNSA.
- La Dra. Ericka Guerra informa que se pidió informe a los presidentes de comisiones responsables como: Arq. Marizela Alpaca que presentó la resolución de designación, integrantes de la comisión, plan de trabajo y directiva de Carpeta pedagógica.
- La Dra. Ericka Guerra indica que respondió la comisión de capacitación y publicaciones precedida por la licenciada Ericka Guerra que informa sobre el plan de trabajo y cronograma de actividades de capacitación, además se indica que se hizo una directiva de publicaciones que se tiene que actualizar acorde al reglamento general de instructivos.
- La Arq. Marizela Alpaca señala que el instructivo debe considerar que la comisión de publicaciones revise la estructura de las publicaciones y el contenido debe ser revisado por una comisión de especialistas.
- El Secretario académico Arq. William Palomino explica el INFORME 001-SA-FAU/WAPB sobre la supervisión de la labor de los docentes realizada por secretaria académica de las conclusiones de una encuesta.
  1. *Implementar un mecanismo de mejora de control de los contenidos del sílabo que puedan contrastar en el siguiente semestre el cumplimiento de los docentes con sus contenidos a desarrollar toda vez que el valor es menor al 80% (referencia tomada para las reprogramaciones de cursos). Siendo que esta encuesta de satisfacción esta construida desde la mirada de los estudiantes debe ser validada con los partes docentes y revisar las declaraciones realizadas por los docentes con respecto a los sílabos presentados.*
  2. *Los trabajos asignados y/o tareas fuera de los horarios académicos establecidos en los sílabos es otro aspectos medidos por la encuesta de satisfacción que debe ser tomado en cuenta sobre todo en los fines que estas estrategias pedagógicas conlleva en el reforzamiento fuera de aula del proceso de enseñanza aprendizaje, los cuales deben ser planificados y medidas las tiempos que deben ser usados por los estudiantes y que en suma puedan los estudiantes resolverlos en simultaneo con otras asignaturas y no generar sobre cargas excesivas que puedan no llevar a mejorar el aprendizaje no concluido en aula y que por la naturaleza de los contenidos deba ser culminado fuera de las aulas. Sugiriendo que estas actividades deban tener rubricas (u otros mecanismos de evaluación) conocidas por los estudiantes desde antes de dejar las tareas y estas puedan orientar el debido desarrollo de las mismas.*
  3. *Es loable la labor docente puesto que los estudiantes sienten en un 95.6 % que la Facultad de Arquitectura y Urbanismo les brinda contenidos "relevantes"; es decir, fundamentales para su aprendizaje o trascendente*

para su formación, este hecho nos permite comprender que el sentido substancial ha sido logrado por nuestra plana docente, este aspecto es satisfactorio y debemos seguir trabajando con ese otro 4.96 % de docentes que pueden no ser empáticos con los estudiantes y que deban ser motivados igualmente para la mejora de sus relaciones con los estudiantes que nos tiene en alto grado de ejemplo a seguir.

4. El conociendo de nuevas tecnologías y herramientas de enseñanza es otro aspecto a tener en consideración y este debe ser una estrategia para el perfeccionamiento docente, es necesario mejorarlo e implementarlo por secciones académicas y no concentrar cursos con temáticas generales, por lo que sugerimos que deben de preparar cursos individualizados para los docentes de las:
    - a. Sección Académica de Taller de Diseño Básico
    - b. Sección Académica de Taller de Diseño Formativo
    - c. Sección Académica de Taller de Diseño Pre Profesional
    - d. Sección Académica de Expresión Arquitectónica
    - e. Sección Académica de Humanidades
    - f. Sección Académica de Urbanismo y Planificación
    - g. Sección Académica de Tecnología
    - h. Sección Académica de Gestión
  5. El nivel de desempeño señalado por los estudiantes como totalmente de acuerdo y de acuerdo es del 51.6 % y 27.5 %, y de un totalmente en desacuerdo y en desacuerdo del 6.6 % y 7.7 % (14.3 %) evidencia factor sensible que puede ser visto desde varias aristas, pero debe ser contrastado con el sentir de los mismos docentes y evidenciar probables incomodidades si fuera el caso. Por lo que sugerimos se haga una evaluación por parte del Departamento que nos permita reconocer incomodidades y reclamaciones oportunas que mejoren la labor docente, con correctivos inmediatos antes del inicio del segundo semestre en el caso de que la evaluación sea deficitaria y se tenga que prescindir de algún docente.
- El Secretario académico Arq. William Palomino explica el INFORME 002-SA-FAU/WAPB sobre reestructuración curricular y explica que habrá un traslape entre los hitos planteados y las vacaciones docente.
  - La Arq. Marizela Alpaca menciona que las comisiones deben tener un plan y cronograma interno específico para trabajar el tema de la reestructuración curricular.
  - El Secretario académico Arq. William Palomino pide que se le otorgue los días jueves en el horario de 13.1' a 14.5º horas para trabajar con los docentes la reestructuración curricular.

### **Acuerdo N°2.**

Se acuerda aprobar el cronograma que reestructuración curricular con cargo a que se reajuste fechas de ser necesario por el tema de las vacaciones docente.

### **Acuerdo N°3.**

Se acuerda que la comisión elabore un plan de trabajo con actividades específicas y cronograma para trabajar la reestructuración curricular.

## **2. Aprobaciones vacantes de segunda especialidad.**

El Sr. Decano Arq. Edgar García informa que la Directora de 2da especialidad Arq. Glenda Gonzales pide que se apruebe la relación de vacantes por curso de 2da especialidad.

Urquiza indica que se revise la vigencia actual de estos programas de segunda especialidad y si se pueden modificar contenidos.

El Sr. Decano Arq. Edgar García indica que no se puede modificar las segundas especialidades porque ya se aprobaron en SUNEDU.

N°	Denominación del Programa de Segunda Especialidad	Aprobado con RCU	Fecha	N° de vacantes de ingreso
1	Dirección de Empresas Constructoras e Inmobiliarias	RCU N° 054-2010	26/02/2020	40
2	Sistemas de Información Geográfica para la aplicación en Estudios Ordenamiento Territorial	RCU N° 054-2010	26/02/2010	40
3	Arquitectura de Interiores	RCU N° 054-2010	26/02/2010	40

#### **Acuerdo N°4.**

Se acuerda aprobar el cuadro de vacantes de segunda especialidad.

#### **3. Otros.**

- **El Sr. Decano Arq. Edgar García pide hacer un reconocimiento al Arq. José Salas Ramos por su loable y destacada labor como Docente de esta facultad.**
- **Aprobación para la obtención de Título y Grado de Bachiller**  
Se da lectura de la Lista de bachilleres y graduados.

### **RELACIÓN DE BACHILLERES Y TÍTULOS 30 07 2024**

#### **BACHILLERES**

- 1 AGUILAR LUQUE DAVID REYNALDO
- 2 EGUILUZ ANCO ANDREA NICOLL
- 3 HUAMANI HUAYTA VASTI KARINA
- 4 HUAYNASI CALCINA CARLOS RENATO
- 5 MAMANI QUISPE DENNIS YUDI

#### **TÍTULOS**

- 1 ANCO JOVE LISSET OLGA
- 2 BELLIDO TOLEDO VANESA
- 3 BELTRAN HINCHO HECTOR CESAR
- 4 LAZO QUEVEDO MARILIA FABIOLA
- 5 MACHACA PACCO ROSMERY YENI
- 6 QUISPE CHOQUEHUANCA JOHRDY VICTOR
- 7 SARMIENTO CHOQUE JAEN ANTHONY

#### **Votación N°2**

Se aprueba la lista de los 5 graduados para bachiller y 7 titulados según lista del 30 de julio del 2024

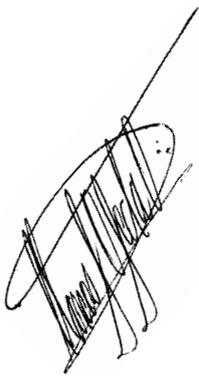
#### **Acuerdo N°5.**

Se acuerda aprobar la lista de los 5 graduados para bachiller y 7 titulados según lista del 30 de julio del 2024

Se termina la sesión siendo las 15:16 horas.

  
**Dr. Edgar García Anco**  
DECANO  
Facultad de Arquitectura y Urbanismo



  
**Arq. MARCOS OJEDA OBANDO**  
Secretario de Actas CF - FAU